

Ministerio de Agricultura

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION
DE LA NATURALEZA

Subalternos

Don Antonio Fernández Rodríguez.—Madrid.
Don Sergio García Sánchez.—Madrid.JEFATURA PROVINCIAL DEL SERVICIO NACIONAL
DE PRODUCTOS AGRARIOS

Subalternos

Don Manuel García Rodríguez.—Sevilla.
Don Porfirio Guerrero Estéban.—Barcelona.

Ministerio de Educación y Ciencia

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Subalternos

Don Santiago Suero Burdalo.—Badajoz.
Don Benigno Fernández Jiménez.—Badajoz.

Ministerio de Trabajo

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Ordenanzas de tercera del Cuerpo Subalterno

Don Angel Alvarez Domínguez.—Don Benito (Badajoz).
Don Julián Bonilla Galeano.—Jaca (Huesca).

Art. 2.º Los interesados que como consecuencia de este Escalafón se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, Eduardo Pérez Bajo.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

24787

ORDEN de 3 de mayo de 1977 por la que se adjudica destino definitivo en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a don José Luis Arce Carrascoso.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad dándose un plazo para que aquellos a quienes pudiera interesar formularan sus respectivas peticiones de acuerdo con los requisitos y modelo exigido en la convocatoria. Adjudicadas las plazas por el turno automático por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y las Comisiones por Orden ministerial de 14 de marzo de 1977, pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», queda por resolver la petición formulada para la disciplina de «Metafísica (Crítica)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que fue preciso remitir al Consejo Nacional de Educación para que evacuara el correspondiente dictamen. Habiendo dictaminado el Consejo Nacional de Educación en sentido favorable para el interesado en fecha 18 de abril del corriente año.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Adjudicar destino definitivo a don José Luis Arce Carrascoso (número de Registro de Personal A44EC2151) para la plaza de «Metafísica (Crítica)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Segundo.—El interesado se posesionará de su cargo en el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo acto, en el supuesto de no haberlo hecho con anterioridad, firmará la declaración jurada exigida para todos los funcionarios civiles del Estado en los artículos número 3.º de la Ley 6/1961, de 19 de abril; 36.º c), de la Ley de Funcionarios Civiles, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y la norma 1.ª de la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1963.

La posesión tendrá efectos económicos y administrativos del día en que se realice.

Conforme a lo previsto en el artículo 114.5 de la Ley General de Educación, el interesado elegirá el régimen de dedicación exclusiva o plena a que desee acogerse en el acto de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO

24788

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición libre para proveer seis plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla del personal funcionario propio de este Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 1977, y de conformidad con cuanto se expone en la base IV de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición libre:

		D. N. I.
Admitidos		
D. Antonio Alonso Rodríguez		23.758.970
D. Manuel Barranquero Fernández		25.035.411
D. José Bertos López		23.653.733
D. Andrés Carretero Díaz		45.258.687
D. José Ferrer Vidal		23.647.052
D. Fernando Fonseca Aguilar		30.401.183
D. José Freijeiro Rodríguez		35.127.821
D. José Luis García Osuna		24.067.939
D. Juan Andrés García Soria		27.896.492
D. Miguel González Gómez		24.086.155
D. José Antonio Gualda Cantón		23.591.653

D. N. I.

D. Emilio Jordán Gómez	30.398.145
D. Manuel Morales Bertos	23.600.924
D. Antonio Moreno Quintero	24.672.620
D. Francisco Ramón Antonio Navarro Viñas	28.528.518
D. Fernando Angel Núñez Fernández	24.818.643
D. Francisco Plaza Bernal	27.045.916
D. Enrique Quesada Bermúdez	24.765.719
D. Mario Recio Lajo	12.205.501
D. Ramón Román Mellado	24.763.950
D. Antonio Francisco Román Méndez	45.257.108
D. Carlos Ruiz Murcia	30.055.903
D. Luis María Segalerva Segalerva	24.561.902
D. José Antonio Teba Gómez	23.658.716
D. Julián Uribe Dueñas	30.066.354
D. Federico Vizcaino Alcalá	23.600.925

Excluidos

D. José Luis Bedmar Zamora	24.064.777
----------------------------------	------------

Este aspirante ha sido excluido por no haberse recibido el importe de los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Málaga, 26 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

24789 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla del personal funcionario propio de este Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 1977, y de conformidad con cuanto se expone en la base IV de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición libre:

D. N. I.

Admitidos

D. ^a Concepción Bueno Velasco	27.542.900
D. José Ramón Fernández Ruiz	50.269.292
D. ^a María Lourdes García Godoy	24.599.594
D. Enrique Guerrero Rosado	24.704.166
D. Manuel León Morlat	24.575.726
D. ^a Mariana Carmen Mir Donoso	24.608.837
D. Pedro Lorenzo Molina Navarro	28.459.586

Excluidos

D. Francisco Ballesteros Cristeta	31.517.179
---	------------

Este aspirante ha sido excluido por no estar en posesión de la titulación exigida en la base II de la convocatoria.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Málaga, 29 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

24790 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir ocho plazas de Técnicos de Proyectos y Obras, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición libre para proveer ocho plazas de Técnicos de Proyectos y Obras, vacantes en la plantilla del

personal funcionario propio de este Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio de 1977, y de conformidad con cuanto se expone en la base 4 de dicha convocatoria.

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición libre:

D. N. I.

Admitidos

D. Alfonso Duro Almazán	25.834.242
D. Amador Frias Molina	24.634.489
D. José Tomás Gallardo Ruiz	24.627.927
D. Carlos Gómez Aracil	25.011.941
D. Juan Carlos Granada Hezode	368.666
D. Arturo Ibáñez Coco	27.195.517
D. José Francisco Infante Aguilar	24.775.299
D. José López Medina	24.636.456
D. Ramón Maldonado Gómez	24.964.118
D. Juan Antonio Mateo Martínez	23.377.998
D. Eduardo Mena Berlanga	24.815.123
D. Dionisio Muela Alejo	25.853.995
D. José Enrique Pérez Lavado	24.768.799
D. Francisco Plaza Bernal	27.045.916
D. Ramón Román Mellado	24.763.950
D. Antonio Romera Luque	23.671.991
D. Manuel Rosales Cuadra	25.285.294
D. Gabriel Rosas Reyes	24.688.446
D. Miguel Ruiz Molina	25.037.631
D. Francisco Sánchez-Cañete Fernández de Moya	25.843.935

Excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Málaga, 29 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24791 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se citan.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.